

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MANTENIMIENTO INDUSTRIAL MORENO Y GUERRERO COMPAÑIA LIMITADA.", EFECTUADA EL DIA VIERNES 10 DE MARZO DEL 2017.

En Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil nueve, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Toliña, Manzana A7 casa No. 11, hoy día viernes 10 de marzo de 2017, a las 15H00, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: Miryan Elena Moreno Bone y Hugo Alonso Gualotuña Acosta, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

Preside la sesión el señor Hugo Gualotuña, Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Gerente General señora Miryan Elena Moreno.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas con quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016 ya conocer el informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Por cuanto los últimos ejercicios económicos arrojan únicamente pérdidas los socios no reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



HUGO ALONSO GUALOTUÑA ACOSTA
PRESIDENTE



MIRYAN ELENA MORENO BONE
GERENTE GENERAL-SECRETARIA